

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO  
DE ZACATECAS, CENTRO DE SERVICIOS EMSaD  
TENAYUCA, APULCO ZAC.**

**REUNION DE CONSEJO TECNICO**

En la localidad de **Tenayuca**, perteneciente al **Municipio de Apulco del Estado de Zacatecas**, siendo las **ocho horas con catorce minutos del día 28 de octubre del año 2022**, reunidos el personal Docente, Directivo y Administrativo, en el lugar que ocupa la Dirección del **Centro EMSaD** para llevar a cabo el consejo técnico correspondiente al mes de octubre de 2022 donde se trataron los siguientes puntos:

1. Intercambio de experiencias ¿Cómo lograr el interés de los grupos con los que trabajo?
2. PMC2022-2023
3. Definir estrategias de intervención para atender las necesidades académicas de los estudiantes.
4. Presentación del programa PAPeFEEMS.

Una vez dado a conocer los puntos de la reunión y expuestos los motivos y consideraciones del presidente del consejo se prosiguió a llegar a los siguientes acuerdos:

Respecto al primer punto los docentes exponen que los alumnos muestran apatía después de la pandemia. Los alumnos comentan la problemática que enfrentaron en familia durante el confinamiento. Se considera que durante la pandemia se acostumbraron a usar indiscriminadamente el celular, pero muy poco con fines educativos, y ahora no quieren dejarlo.

Se determina que para lograr el interés se debe:

- Relacionar los contenidos con el entorno
- Mostrar en todas las clases videos cortos con reflexiones que motiven a los alumnos.
- Mantener al alumno siempre ocupados y darles acompañamiento constante.

- Será necesario que para evitar las distracciones de redes sociales y videojuegos durante las horas escolares, se informe a los padres de familia que los alumnos no deberán acudir a la escuela con teléfonos celulares, salvo aquellas actividades que lo requieran y con previa solicitud del docente que lo necesite. Para evitar malos entendidos, se informará de este acuerdo de manera verbal y por escrito a los padres de familia en próxima reunión general, documento que deberá ser firmado de enterado y aceptado por parte de los padres donde se especifique que dentro de la escuela no se hará uso del celular. Se recogerá el equipo al alumno que sea sorprendido utilizándolo y se entregará solo hasta que el padre de familia acuda a la escuela a recogerlo.

En cuanto al segundo punto tratado, se muestra a los docentes el PMC de este ciclo escolar, para recordar las actividades programadas en las diferentes categorías, así como los periodos de realización.

Respecto al punto tres, sobre las estrategias para de intervención para atender las necesidades académicas de los estudiantes se determina que se continuará con la realización de tutorías académicas con los alumnos que tienen algún riesgo de reprobación, eso antes de los periodos parciales. Se buscará el tiempo dentro del horario para hacerlo, de esta manera se buscará disminuir la reprobación y el riesgo de deserción por ello.

En cuanto al programa PAPeFEEMS se dio a conocer el programa. Se observó que varias de las estrategias que se sugieren, vienen incluidas en el PMC vigente. Se buscará incluir las más durante el ciclo escolar. Además se determinó que en la estrategia 1, punto 1 Realizar diagnóstico inicial a estudiantes, para el próximo ciclo escolar, durante el curso propedéutico se trabajará en las necesidades específicas de los alumnos, independientemente de las actividades sugeridas en el curso. Se incluirá enseñar a los jóvenes a crear un correo electrónico y a usarlo correctamente, pues se observa que están acostumbrados a la tecnología a través del uso de aplicaciones no educativas, mientras que el uso con fines académicos, está dejado de lado y

temen hacer uso de la computadora, por lo que se buscará cambiar esa situación.

Una vez desahogados todos los puntos y no habiendo otro asunto que por tratar, se levanta la presente acta para los usos y fines a que haya lugar; misma que será firmada por el personal docente que estuvo presente.

LIC. ENRIQUE SANDOVAL GÓMEZ

DIRECTOR

LIC. CELIA AQUINO GARCÍA

AUXILIAR

LIC. ELIZABETH VALDEZ GOMEZ

DOCENTE

LIC. ELEAZAR DEL TORO HERNANDEZ

DOCENTE

MTRA.. CELIA ALVARADO AGUIRRE

DOCENTE

MTRO. EDGAR DONOSO CRUZ

DOCENTE

M.C.D. JORGE MARIANO NIETO ESCAREÑO

DOCENTE

ISC. RAFAEL RANGEL GONZALEZ

ENCARGADO CTO. DE CÓMPUTO

Tenayuca, Apulco, Zac. a 28 de octubre de 2022



CECyTEZ EMISaD  
CENTRO DE SERVICIOS DE  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
A DISTANCIA CLAVE J2EM30026Y  
TENAYUCA, APULCO